



Provincia de Murcia.

Depositoria del Ayuntamiento
de Lorca.

Desde 19 de Julio hasta 31 de
Diciembre de 1854.

Cuenta justificada que yo D. Felipe Boyatos, Depositario del
Ayuntamiento Const. de esta Ciudad, doy al mismo, de las cantida-
des ingresadas en mi poder, desde el diez y nueve de Julio,
hasta treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos cincuenta
y cuatro, y lo satisfecho por gastos Municipales, y contribu-
ciones de dho. periodo, es aver=

CARGO

Lo es el de ciento setenta y siete mil tres-
cientos cincuenta y cuatro reales
veinte maravedis, ai que ac-
cienden las Cantidades ingre-
sadas en mi poder en el tiem-
po de esta Cuenta, por los
conceptos que expresa la
Certificacion de Cargo docu-

[Handwritten signature]

